

**ES**

**ES**

**ES**



COMISIÓN EUROPEA

Bruselas, 24.2.2011  
C(2011) 1134 final

**DECISIÓN DE LA COMISIÓN**

**de 24.2.2011**

**que modifica la Decisión C(2007) 6118 por la que se adopta el Programa Operativo "Andalucía" de contribución del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del objetivo de convergencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía en España**

**CCI 2007 ES 16 1 PO 008**

**(EL TEXTO EN LENGUA ESPAÑOLA ES EL ÚNICO AUTÉNTICO)**

## DECISIÓN DE LA COMISIÓN

de 24.2.2011

**que modifica la Decisión C(2007) 6118 por la que se adopta el Programa Operativo "Andalucía" de contribución del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del objetivo de convergencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía en España**

**CCI 2007 ES 16 1 PO 008**

**(EL TEXTO EN LENGUA ESPAÑOLA ES EL ÚNICO AUTÉNTICO)**

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio de 2006, por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión y se deroga el Reglamento (CE) nº 1260/1999<sup>1</sup> y, en particular, su artículo 33, apartado 2,

Considerando lo siguiente:

- (1) El 25 de noviembre de 2010, España presentó a la Comisión, a través del sistema informático para el intercambio de datos con la Comisión, una solicitud de revisión del Programa Operativo "Andalucía" de contribución del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del objetivo de convergencia en la Comunidad Autónoma de Andalucía adoptado por medio de la Decisión C(2007)6118 de la Comisión de 3 de diciembre de 2007.
- (2) La revisión propuesta del Programa Operativo está justificada por dificultades de aplicación.
- (3) Con arreglo al artículo 65, letra g), del Reglamento (CE) nº 1083/2006, el Comité de Seguimiento consideró y aprobó, en su reunión de 29 de junio de 2010, la propuesta para modificar el contenido de la Decisión C(2007)6118, en particular en lo relativo al texto del programa operativo y a la lista indicativa de grandes proyectos.
- (4) Las actividades incluidas en el Código 81 de la Parte A del Anexo II del Reglamento (CE) nº 1828/2006 de 8 de Diciembre de 2006 que establece las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión y del Reglamento (CE) nº 1080/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional<sup>2</sup> estaban ya contempladas en el programa operativo en el momento de su adopción

---

<sup>1</sup> DO L 210 de 31.7.2006, p. 25.

<sup>2</sup> DO L 371 de 27.12.2006, p. 1.

mediante la Decisión C(2007)6118; en consecuencia, es necesario dejar constancia de que el gasto relativo a estas actividades no constituye de hecho nuevo gasto en los términos del Artículo 56(3) del Reglamento (CE) nº 1083/2006 por lo que, de acuerdo con el Artículo 56(1) del Reglamento (CE) nº 1083/2006, es subvencionable a partir del 1 de enero de 2007.

(5) Por lo tanto, la Decisión C(2007)6118 debe modificarse en consecuencia.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

*Artículo 1*

La Decisión C(2007)6118 queda modificada como sigue:

- (1) El texto del Anexo I se sustituye por el texto indicado en el Anexo I de la presente Decisión.
- (2) El texto del Anexo II se sustituye por el texto indicado en el Anexo II de la presente Decisión.

*Artículo 2*

Las actividades incluidas en el Código 81 de los cuadros de la sección 5.3 ("Desglose indicativo por categoría de gasto") del Anexo I de la Decisión C(2007)6118 son subvencionables a partir del 1 de enero de 2007.

*Artículo 3*

El destinatario de la presente Decisión será el Reino de España.

Hecho en Bruselas, el 24.2.2011

*Por la Comisión*  
*Johannes HAHN*  
*Miembro de la Comisión*



## ANEXO I

Texto completo del Programa Operativo, modificado.

## ANEXO II

Lista indicativa de grandes proyectos, modificada

	EJE	CATEGORÍA DE GASTO	COSTE TOTAL	ÓRGANO EJECUTOR
Abastecimiento de agua conjunto a los municipios de la Sierra de Huelva	3	45. Gestión y distribución de agua (potable)	56,81 millones €	Agencia Andaluza del Agua
Autovía del Almanzora: transformación en autovía de la Carretera A-334 Baza-Huerca-Overa	4	20. Autopistas	457,12 millones	Consejería de Obras Públicas y Vivienda
Autovía del Olivar	4	20. Autopistas	819,75 millones €	Consejería de Obras Públicas y Vivienda
Autovía del Guadalhorce A-357. Tramo Cartama-Casapalma-Zalea	4	20. Autopistas	83,05 millones €	Consejería de Obras Públicas y Vivienda
Eje Ferroviario Transversal. Sevilla - Antequera	4	16. Ferrocarril	1.276,57 millones €	Consejería de Obras Públicas y Vivienda
Línea 1 Metro Granada	4	25. Transporte Urbano	420 millones €	Consejería de Obras Públicas y Vivienda
Nueva Desaladora en la Costa del Sol	3	45 Gestión y Distribución de Agua	66,30 millones €	Acuamed
Estación de Bombeo y Turbinado de la Presa Breña II	3	45 Gestión y Distribución de Agua	85,96 millones €	Acuavir
Balsa Llano de Cadmio (Modernización de la Zona Regable del río Guadalbullón T.M.Jaén)	3	45 Gestión y Distribución de Agua	73,85 millones €	D.G.Agua
Infraestructuras Portuarias y auxiliares en Isla Verde Exterior (3ª fase)	4	30 Puertos	339,24 millones €	Puertos del Estado
Línea de Alta Velocidad Sevilla-Cádiz.	4	17 Servicios ferroviarios (RTE-T)	264,70 millones €	SEITT
Autovía A-7 Nueva Ronda de Circunvalación oeste Málaga	4	21. Autopistas (RTE-T)	292,69 millones €	SEITT
Nueva instalación Resort Hotelero en Punta Umbria (Huelva)	2	08 Otras inversiones en empresas	94,10 millones €	S.G. Incentivos Regionales (Mº Ec. y Hacienda)

	EJE	CATEGORIA DE GASTO	COSTE TOTAL	ÓRGANO EJECUTOR
CONDUCCIÓN VENTA DEL POBRE AL CAMPO DE TABERNAS (ALMERIA)	3	45 Gestión y Distribución de Agua	63,00 millones €	Acuamed
Nueva Terminal de contenedores de Cádiz (1ª fase). Construcción de 500m de muelle a la -15,00 m y creación de 250.000 m2 de explanada para tráfico LO-LO	4	30 Puertos	75 millones €	Puertos del Estado
Terminal pública de contenedores. TOTAL TERMINAL INTERNATIONAL ALGECIRAS S.A.U.	2	08.Otras inversiones en empresas	210,64 millones €	S.G. Incentivos Regionales (Mº. Ec. y Hacienda)
Autovía de Circunvalación de Sevilla SE-40	4	21. Autopistas (RTE-T)	258,60 millones €	SEITT
Autovía A.-32 de Linares a Albacete	4	21. Autopistas (RTE-T)	122,65 millones €	SEITT
Planta Polisilicio (Subvención Global)	2	08.Otras inversiones en empresas	250 millones €	IDEA
Construcción y Equipamiento una planta de fabricación de células solares de película fina (Subvención Global)	2	08.Otras inversiones en empresas	148,068 millones €	IDEA
Creación de planta de producción de paneles solares fotovoltaicos (Subvención Global)	2	08.Otras inversiones en empresas	93,90 millones €	IDEA
Creación de terminal de contenedores (Subvención Global)	2	08.Otras inversiones en empresas	180.719.368 €	IDEA
Planta de tratamiento de mineral (Subvención Global)	2	08.Otras inversiones en empresas	95.973.606 €	IDEA
Plan estratégico de crecimiento innovador (Subvención Global)	2	08.Otras inversiones en empresas	162.354.000 €	IDEA
Centro de innovación cultural (Subvención Global)	2	08.Otras inversiones en empresas	63.536.510 €	IDEA
Bloque logístico automatizado en Guadix (Subvención Global)	2	08.Otras inversiones en empresas	184.879.646 €	IDEA